

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADSAMED S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de mayo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. República del Salvador N36-84 y Av. Naciones Unidas, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Doctor Diego Klier Yáñez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014; y,
5. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2015.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Doctor Diego Klier Yáñez, con la presencia de los accionistas: **MEDISYSTEM HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente del Directorio señor Oscar José Ambrosio Brahm Gil, conforme se desprende del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y el señor **JUAN SEVILLA LEDERGERBER**, debidamente representado por Cristina Moreano, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación.
4. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2014 arrojó pérdida, por lo que se pasa a tratar el siguiente punto.

5. Se nombra por unanimidad a Victor Echeverría como Comisario Principal y a Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el periodo 2015

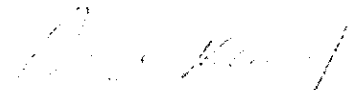
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe presentado por el Comisario Principal. documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

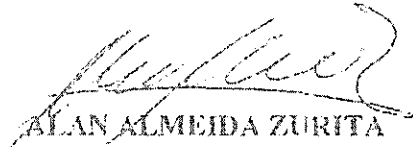
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

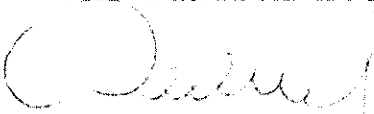
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

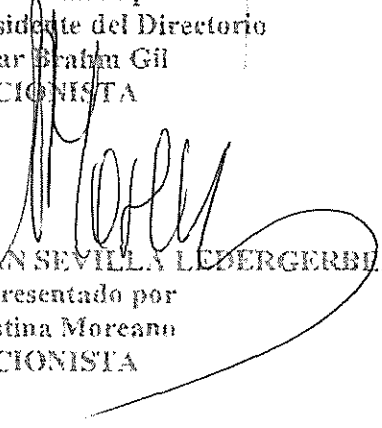
Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los accionistas y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicados.


DR. DIEGO KLIER YANEZ
PRESIDENTE AD-HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC


MEDISYSTEM HOLDING S.A.
Representada por su
Presidente del Directorio
Oscar Brahm Gil
ACCIONISTA


JUAN SEVILLA LEBERGERBER
Representado por
Cristina Moreano
ACCIONISTA